

## ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

L.T.S. Rosa María Morán Gutiérrez

### INTRODUCCIÓN

La proliferación de asentamientos humanos irregulares es un fenómeno existente en todos los países de América Latina, y la ciudad de Aguascalientes en México no es la excepción; en nuestro Estado se tienen detectados a la fecha 171 asentamientos humanos irregulares, 37 de ellos en el Municipio de Aguascalientes.

Algunas de las causas del incremento de los asentamientos humanos irregulares es porque un gran número de población no tiene acceso a los programas de vivienda debido a su situación económica y por el incremento de la venta irregular de terrenos ejidales a partir de la modificación al artículo 27 Constitucional en 1992 y a las modificaciones de la Ley Agraria, las cuales abrieron las puertas a nuevas posibilidades para la incorporación legal de tierra ejidal al desarrollo urbano.

El incremento de asentamientos humanos irregulares en Aguascalientes es muy significativo, ya que de acuerdo a un estudio realizado por Gobierno del Estado, de 1975 a 1995 habían existido 53 asentamientos irregulares en el estado (algunos de ellos ya están regularizados), 27 estaban ubicados en el municipio de Aguascalientes. Para junio de 2000 según información de SEDESO, se detectaron 22 de ellos en el municipio de Aguascalientes, y para 2001, la Comisión Estatal para la Prevención y el Manejo de los Asentamientos Humanos Irregulares en el Estado, señala que existen 37 de ellos en el Municipio de Aguascalientes.

De ahí la importancia de realizar un estudio que permita conocer en forma más precisa los procesos de ocupación en los asentamientos humanos irregulares, la relación que se da entre los actores del mismo (adquirientes o invasores, propietarios y autoridades públicas), las características de la población (económicas, sociales, de-

mográficas) los problemas sociales y urbanos que se presentan debido a las condiciones de las viviendas que ocupa la población, etc. Esta información permitirá, por un lado, tener información al respecto ya que se carece de ella, además de apoyar la formulación de políticas, proyectos o acciones orientadas a crear condiciones favorables a las familias que ocupan un espacio en un asentamiento humano irregular.

Algunos de los objetivos planteados en el estudio son, conocer:

- La situación legal de los asentamientos humanos irregulares y su posible regularización.
- Las formas de posesión de la tierra de los asentamientos humanos irregulares.
- El tipo de tenencia de la tierra antes de ser un asentamiento humano irregular.
- Las condiciones existencias de vida de la población que habita en los asentamientos.
- La trayectoria urbana de la población hasta que habitó el asentamiento.
- La situación socioeconómica de los habitantes de los asentamientos humanos irregulares.
- Las condiciones materiales de las viviendas en los asentamientos humanos irregulares y su relación con los problemas sociales y de salud de sus ocupantes.

### Materiales y Métodos

Se seleccionaron 4 de los 37 asentamientos humanos irregulares del municipio de Aguascalientes para aplicarles una encuesta piloto que permitiera obtener información de las variables planteadas en el estudio; algunas de estas variables son:

- Formas de acceso al suelo.
- Experiencia urbana de la población.
- Situación económica de la población.
- Condiciones materiales de las viviendas.

Los asentamientos se seleccionaron tomando en cuenta su ubicación:

- Anexo los Pocitos, ubicado al norte de la ciudad;
- Lomas de los Negritos, al poniente de la ciudad;
- Norias de Paso Hondo, al oriente de la ciudad; y
- Cumbres III, al sur de la ciudad.

La cantidad de encuestas aplicadas varió en cada uno de los asentamientos, por la heterogeneidad de éstos y por no tener información actualizada sobre el número de viviendas construidas, el número de viviendas en construcción y la cantidad de ellas habitadas, además de que de un mes a otro aumenta el número de viviendas en construcción, por lo que se optó por aplicar la encuesta en las viviendas ocupadas, siendo la cantidad como sigue:

- Anexo los Pocitos, 32 encuestas, abarcando el 100% de las viviendas construidas y habitadas.
- Lomas de los Negritos; 50 encuestas, aplicándola aproximadamente en el 100% de las viviendas ocupadas. En este asentamiento aproximadamente un 50% de las viviendas están en construcción o están deshabitadas.
- Norias de Paso Hondo, 52 encuestas aplicadas, aproximadas al 60% de las viviendas ocupadas.
- Cumbres III, 51 encuestas, aproximadamente al 60% de las viviendas ocupadas.

En los asentamientos de Norias de Paso Hondo y en Cumbres III no hay viviendas terminadas sin ocupar; sin embargo hay un número considerable de terrenos que están en construcción.

### Resultados y Discusiones

Alguna de la información proporcionada por la Comisión Estatal para la Prevención y Manejo de los Asentamientos Humanos Irregulares, sobre los asentamientos estudiados fue:

#### Anexo Los Pocitos:

La superficie de este asentamiento es de 41-95-44 has. El asentamiento registra un crecimiento moderado en fines de semana. Dentro del predio se ubica un área para uso controlado (comercial) según el Plan Director Urbano de la ciudad de Aguascalientes.

#### Lomas de Los Negritos:

La superficie del asentamiento es de 14-00-00 has. Se encuentra en proceso de regularización por parte del PROCEDE.

#### Norias de Paso Hondo:

La superficie de este asentamiento es de 7-00-00 has. El asentamiento está ubicado en tierra de parcela, una parte, y otra en la reserva de crecimiento urbano del ejido. El asentamiento registra un crecimiento constante en los últimos meses. Actualmente se encuentra en proceso de integración del expediente, como fraccionamiento.

#### Cumbres III:

La superficie del asentamiento es de 30-00-00 has. Es uno de los asentamientos que presentan mayor problemática en el Estado, debido a que registra un crecimiento constante, además de conflictos sociales. Está en espera de que el Registro Agrario Nacional certifique y tittle la superficie ejidal. Este asentamiento se encuentra fuera del Plan Director Urbano de la ciudad de Aguascalientes.

Como puede observarse, la superficie de los asentamientos es diferente; así mismo, la superficie de cada uno de los terrenos en que están construidas las viviendas varía de un asentamiento a otro, así como en el mismo asentamiento. Además, el acceso de los servicios públicos con los que cuenta cada uno de ellos es diferente. En Anexo los Pocitos y Cumbres III, carecen de todos los servicios públicos. En Norias de Paso Hondo, cuentan con luz eléctrica en algunas calles y agua potable en hidrantes ubicados también en algunas calles y en Lomas de los Negritos, falta pavimento en todas las calles y drenaje sólo en algunas de ellas.

Algunos datos obtenidos son:

#### Formas de acceso al suelo

En cuanto al origen del terreno encontramos que todos los asentamientos están ubicados en tierras de origen ejidal, sin embargo no toda la población obtuvo o compró el terreno directamente a los ejidatarios.

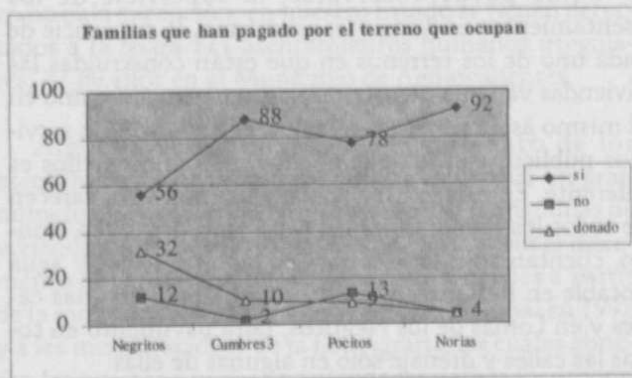
Sobre quién le donó o vendió el terreno, encontramos:

	Ejidatario	Particular	Líder
Negritos	100%	0%	0%
Cumbres III	89%	11%	0%
Pocitos	96%	4%	0%
Norias	40%	0%	60%

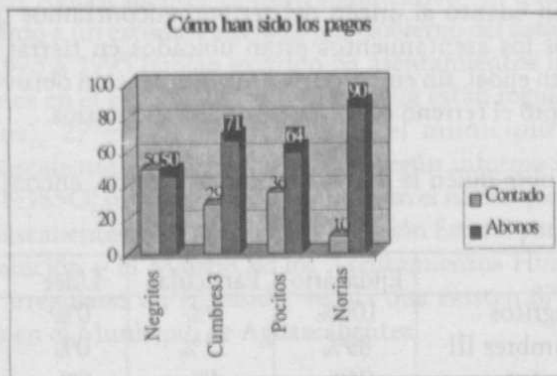
En tres de los asentamientos, la mayoría de la población obtuvo ya sea por donación o compra directamente el terreno al ejidatario, a diferencia de Norias de Paso Hondo que un 60% le compró al líder y este líder perte-

nece al Partido del Trabajo; así mismo en Cumbres III y Anexo los Pocitos encontramos que existen particulares que han comprado directamente al ejidatario y después ellos los venden a la población. Es importante mencionar que se han detectado personas que no sólo han comprado terrenos en un asentamiento irregular, sino en varios y luego los venden, lo que confirma el hecho de que existe especulación del suelo por parte de algunas personas que aprovechan el comprar a un costo muy bajo y después obtienen ganancias al vender a un precio más alto, pues entre más rápido crezca un asentamiento más alto es su valor, ya que existen más posibilidades de contar con los servicios públicos, independientemente que esté regularizado o no.

Sobre el pago que ha efectuado la población por el terreno que ocupan, encontramos:



Sobre la forma en que se ha pagado el terreno, encontramos:



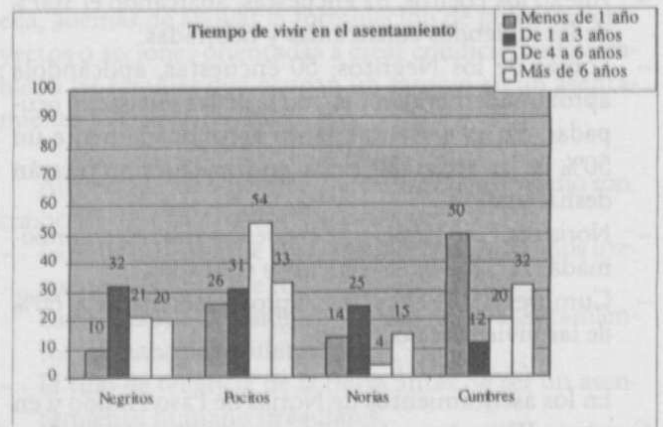
En Lomas de los Negritos casi la mitad de la población no ha pagado por el terreno, esto debido a que la mayoría de la población que vive en este asentamiento es hijo(a) de los ejidatarios y éstos les regalaron el terreno, a diferencia de la población de Cumbres III y Norias

de Paso Hondo, en donde aproximadamente el 90% de la población sí ha pagado o está pagando por el terreno. En el caso de los Pocitos encontramos más población que no ha pagado nada por el terreno; esto es, se fueron a vivir al asentamiento irregular y aún no pagan nada a nadie por él.

En los casos en donde sí se ha pagado, generalmente la población pagó o está pagando el terreno en mensualidades.

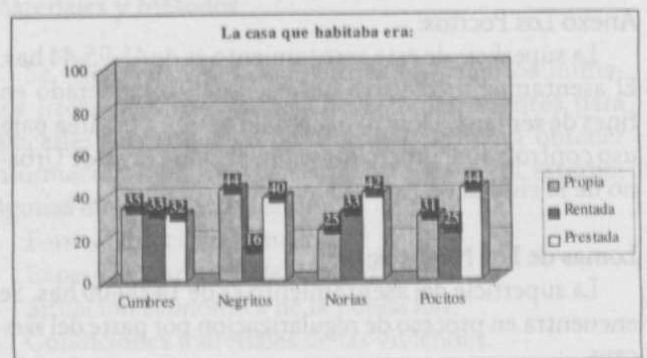
### Experiencia urbana de la población

Una de las hipótesis planteadas es que la población que habita en los asentamientos humanos irregulares ya tiene experiencia urbana y que ésta es generalmente como inquilinos; al respecto de esto encontramos:

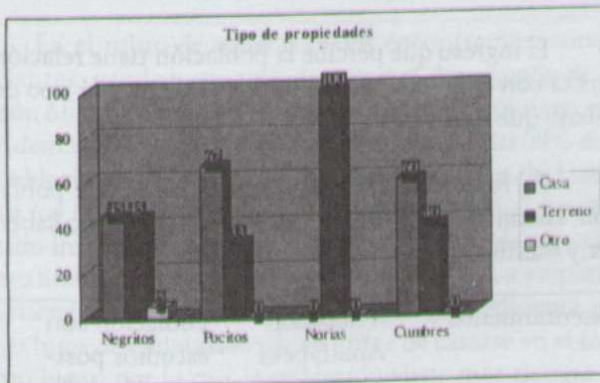
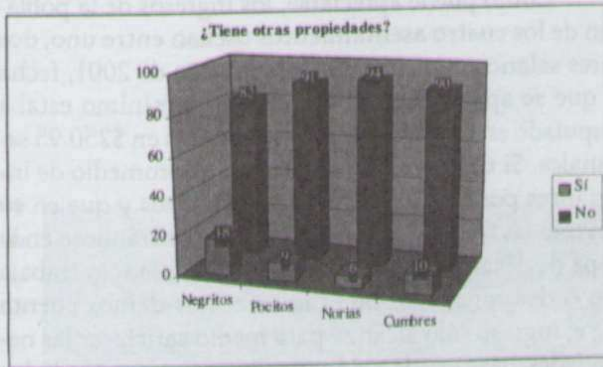


Un mayor porcentaje de la población que vive en Lomas de los Negritos, tiene más de 4 años de vivir en ese lugar, a diferencia de Anexo los Pocitos, Norias de Paso Hondo y Cumbres III, donde la mayoría de la población tiene menos de 3 años de haberse ido a vivir al asentamiento.

La casa donde vivían era:

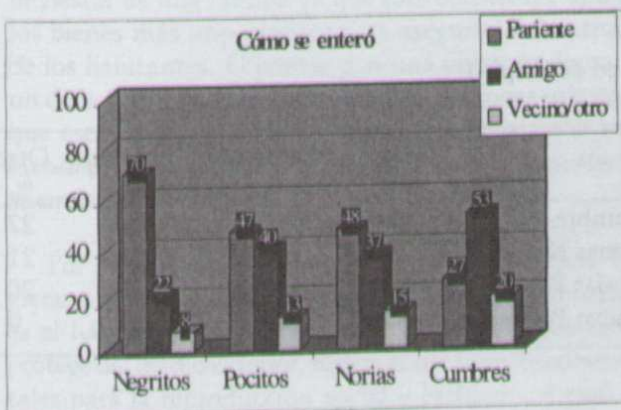






#### Lugar de donde proviene la población

	Foráneos	Rural	Mismo ejido	Lugares cercanos	Varias colonias de la ciudad
Lomas de Los Negritos	8%	18%	18%	10%	46%
Anexo los Pocitos	6%	6%	60%	0%	28%
Cumbres III	6%	4%	23%	37%	30%
Norias de Paso Hondo	20%	0%	10%	0%	70%



Un porcentaje considerable de la población era dueño de la casa donde vivía, sin embargo, la mayoría la vendió para comprar un terreno en el asentamiento en donde viven actualmente o para construirlo. A pesar de que en donde vivían la mayoría tenía todos los servicios públicos.

En relación a su experiencia como inquilino, podemos ver que una tercera parte de la población que vive en Cumbres III y Norias de Paso Hondo tenía este tipo de experiencia y un porcentaje menor de la población de Lomas de los Negritos y Anexo los Pocitos. Es importante destacar que en un porcentaje considerable la población de los cuatro asentamientos vivía en alguna casa que les habían prestado o vivían con algún familiar antes de habitar en el asentamiento.

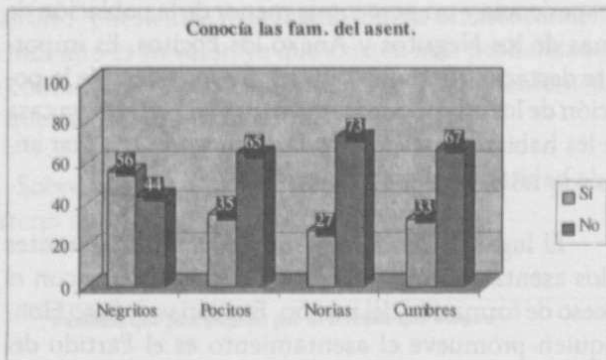
El lugar de residencia anterior de los habitantes de los asentamientos tiene una relación directa con el proceso de formación del mismo. En Norias de Paso Hondo quien promueve el asentamiento es el Partido del Trabajo por lo que mayoría de población en este proviene de varias colonias de la ciudad.

El porcentaje de la población que proviene del área rural es mínima.



Como puede apreciarse, la población que llega a vivir a los asentamientos generalmente pertenece al mismo ejido o viven en los alrededores del mismo.

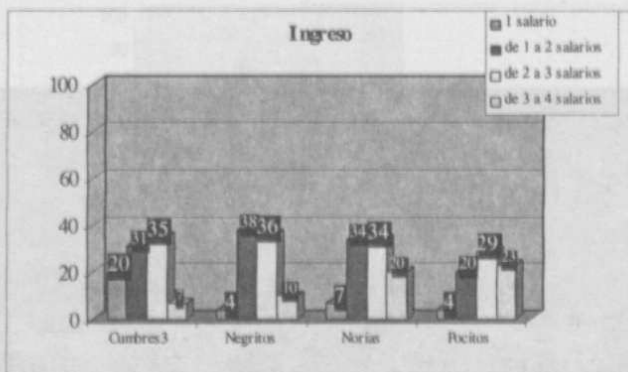
En el caso de la población de Lomas de los Negritos, la mayoría es hijo(a) de ejidatarios, como se mencionó anteriormente, sin embargo cuando se casaron se fueron a vivir a otras colonias hasta que les donaron el terreno.



La forma como se enteraron de la venta de los terrenos fue, en su mayoría, por algún pariente o algún amigo y decidieron irse a vivir a él independientemente de que conocieran a algunas familias que ya habitaban en el lugar.

**Situación económica de la población**

La situación económica de la población se ve reflejada por el ingreso y egreso que tiene la misma; en este sentido encontramos que los ingresos de la población son:



Como puede apreciarse, los ingresos de la población de los cuatro asentamientos oscilan entre uno, dos y tres salarios mínimos, que para el año de 2001, fecha en que se aplicó la encuesta, el salario mínimo estaba estipulado en la ciudad de Aguascalientes en \$250.95 semanales. Si tomamos en cuenta que el promedio de integrantes por familia es de 4 a 5 miembros y que en su mayoría las familias son nucleares, encontrándose en la etapa de desarrollo procreativa, y en donde sólo trabaja uno o dos miembros de la misma, nos damos cuenta que el ingreso sólo alcanza para medio satisfacer las necesidades básicas, destinándose la mayor parte de los ingresos para la compra de alimentos.

El ingreso que percibe la población tiene relación directa con el nivel de estudios de la misma y el tipo de trabajo que tiene.

En lo que se refiere al nivel escolar de la población, encontramos que aún hay personas que no saben leer y escribir:

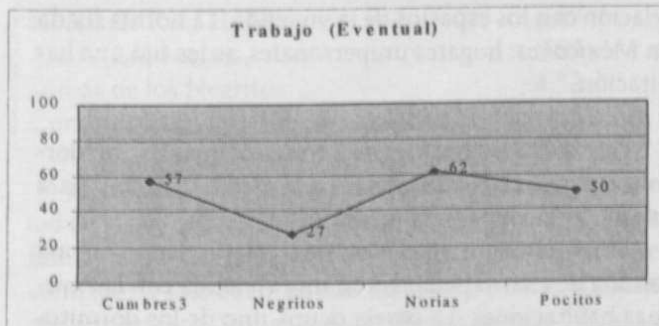
Asentamiento	Población Analfabeta	Población con estudios post-secundaria %
Cumbres III	8	4
Lomas Los Negritos	3	3
Anexo Pocitos	3	3
Norias Paso Hondo	7	4

El número de personas analfabetas es mínimo en los asentamientos, sin embargo el grado escolar que presenta la población adulta en su mayoría es de primaria incompleta, primaria terminada o secundaria, ya que un porcentaje mínimo tiene estudios después de la secundaria y esto naturalmente se ve reflejado en el tipo de empleo que tiene la población y en el salario que percibe.

**Tipo de empleo**

	Obrero %	Empleado %	Jornalero %	Otro %
Cumbres III	40	24	14	22
Lomas Negritos	32	35	12	21
Norias Paso Hondo	32	35	13	20
Anexo Pocitos	29	35	27	9





En el rubro de otros trabajos encontramos: comerciantes, vendedores ambulantes o el desempeño de algún oficio, como electricista, fontanero, carpintero, etc. Además, el tipo de trabajo que tienen más del 50% de la población es eventual, excepto la población de Lomas de los Negritos, cuyo porcentaje es del 27%. La población inserta dentro del proceso productivo de este último asentamiento se ha colocado en fábricas o empresas y tiene contrato, esto se debe a que generalmente por ser hijos de ejidatarios vivían antes de casarse en el mismo lugar, por lo que la población tiene más tiempo de trabajar en el mismo lugar lo que le ha permitido tener contratos permanentes, a diferencia de la población de los otros asentamientos que además de estar alejados físicamente de las áreas de trabajo, la población vivía en lugares diferentes.

### Condiciones materiales de la vivienda

Existen indicadores establecidos a nivel mundial, acordados a través de las organizaciones internacionales para determinar la calidad de vida de la población, uno de estos indicadores está relacionado con la vivienda, los cuales son retomados para medir la intensidad de bienestar de una familia ya que ésta constituye uno de los bienes más importantes para asegurar el desarrollo de los habitantes. El contar con una vivienda digna es un derecho y carecer de una de las condiciones mínimas que ésta debe tener, influye negativamente en el ambiente propicio para la educación de los infantes; afecta además la morbilidad y la integración familiar.

Por tanto, la vivienda debe proveer protección, higiene, privacidad y comodidad a la familia. "La vivienda es el hábitat de la vida familiar. En ella, la familia se protege del medio exterior, realiza actividades fundamentales para la reproducción social y biológica, y para el desarrollo de los seres humanos. Duerme, cocina y come;

cuida y socializa a los menores; juega y hace el amor; estudia y recibe visitas; lleva a cabo la higiene personal y la eliminación de excretas. Por lo tanto se requiere de protección adecuada para las inclemencias ambientales, privacidad, seguridad e higiene. Los materiales de la vivienda, por tanto, deben ser resistentes, impermeables, higiénicos y aislar visual y acústicamente a sus moradores del exterior y entre ellos."<sup>1</sup>

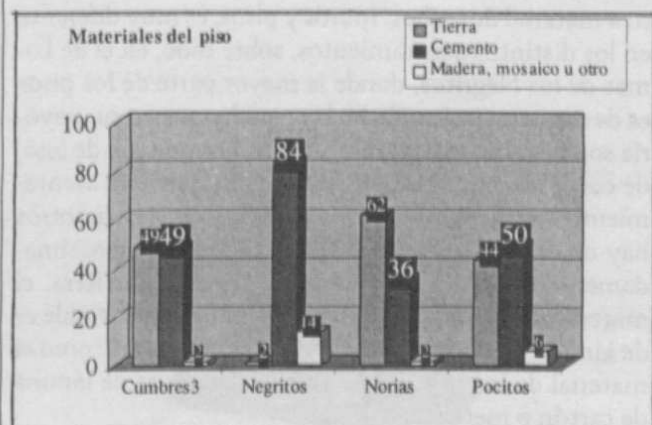
Las dimensiones o componentes de la Calidad de vida, medido a través del Método de Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) o método indirecto, son cuatro:

- Adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda.
- Adecuación sanitaria.
- Adecuación energética.
- Educación.

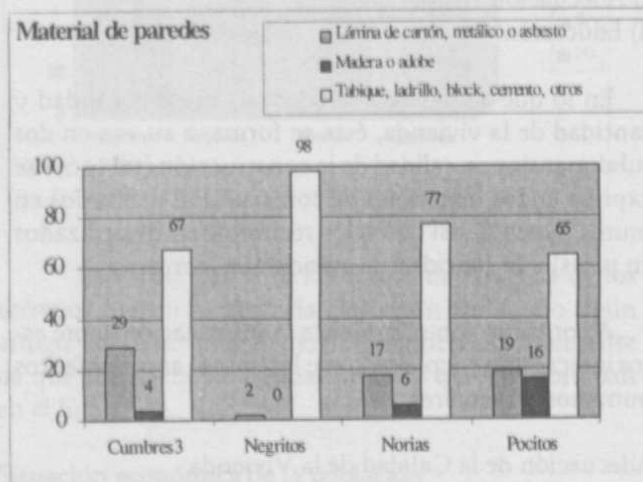
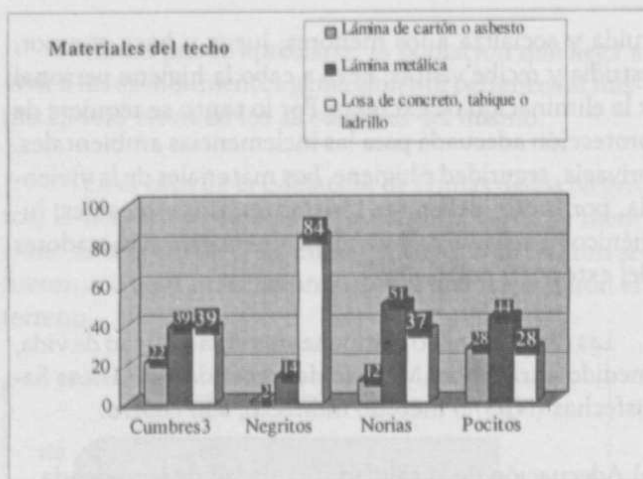
En lo que se refiere a la adecuación de la calidad y cantidad de la vivienda, éste se forma, a su vez en dos subdimensiones: calidad de la construcción (tal como se expresa en los materiales de construcción utilizados en muros y techos, así como los recubrimientos utilizados en pisos) y la cantidad de espacios de la misma.

A continuación se presenta la información sobre estos indicadores encontrados en los cuatro asentamientos humanos irregulares:

### Adecuación de la Calidad de la Vivienda



<sup>1</sup> Boltvinik Kalinka Julio; Pobreza y Estratificación Social en México; Tomo X; Ed. INEGI; 1994.



La calidad de la construcción de las viviendas en cuanto a material de techos, muros y pisos, es muy diferente en los distintos asentamientos, sobre todo, en el de Lomas de los Negritos, donde la mayor parte de los pisos es de cemento, así como en las paredes que en su mayoría son de tabique o ladrillo y los techos que son de losa, de concreto o tabique, etc. La diferencia de este asentamiento con los demás es muy notoria ya que en los otros hay una cantidad considerable de viviendas, aproximadamente el 50% de ellas que tienen piso de tierra, el material de las paredes de un porcentaje considerable es de lámina de cartón, metálica o de madera, así como el material de los techos que en su mayoría es de lámina de cartón o metálica.

Si tomamos en cuenta la información anterior sobre el tipo de empleo y el salario de la población podemos ver por qué en las viviendas de Lomas de los Negritos hay materiales de mejor calidad, por lo que podemos concluir que entre mejor trabajo se tenga, entre mejor remunerado sea, mejor será la calidad de vida de la población en cuanto aspectos materiales.

### Adecuación de la cantidad de la vivienda

El indicador que nos permite identificar la cantidad de la vivienda es la cantidad de espacio por ocupante, en relación con los espacios de la vivienda. La norma fijada en México<sup>2</sup> es: hogares unipersonales, se les fijó una habitación.

Para todos los hogares de 2 o más ocupantes; un dormitorio para cada 2 personas en el medio urbano y para cada 2.5 personas en el medio rural.

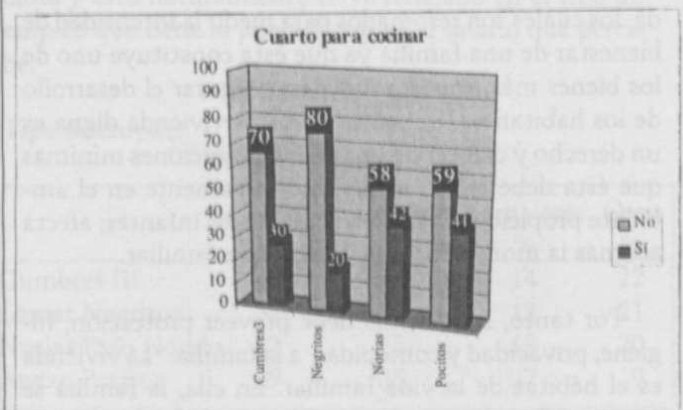
En el medio urbano la norma estaría dada por una familia de cuatro personas en una vivienda con las mismas habitaciones. La pareja ocupa uno de los dormitorios y los dos hijos en el otro. En el cuarto multiusos comen, reciben visitas, hacen la tarea escolar, planchan la ropa, etc.

Estas normas son subjetivas pues todo depende del sexo y edad de los hijos. Por ejemplo, si los hijos son de diferente sexo, a partir de ciertas edades la distribución señalada dejaría de funcionar bien y probablemente alguien empezaría a dormir en el multiusos, lo que empezaría a generar interferencia entre quien desea dormir y quien desea realizar otras actividades.

### La información encontrada al respecto fue

Número de cuartos

	1	2	3	4	5	6
Cumbres III	61%	27%	10%	2%		
Lomas Negritos	20%	54%	18%	4%	2%	2%
Norias Paso Hondo	60%	21%	15%	4%		
Anexo Pocitos	56%	34%	10%			



<sup>2</sup> Idem.

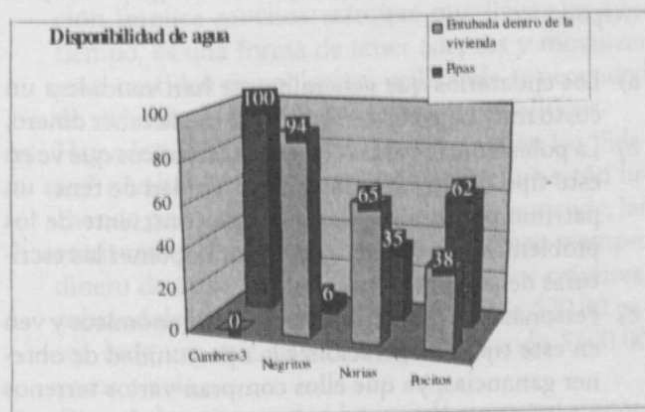
Promedio de integrantes por familia

	% de integrantes por familia
Norias de Paso Hondo	4.69
Anexo Los Pocitos	5.09
Lomas de los Negritos	4.52
Cumbres III	4.5

La información detectada sobre la cantidad de espacio de las viviendas nos permite ver que a excepción de Lomas de los Negritos, en los demás asentamientos en su mayoría sólo cuentan con un cuarto y un porcentaje elevado en éstos, sobre todo en Norias de Paso Hondo y en Pocitos, duermen y cocinan en el mismo cuarto. Si cruzamos esta información con la obtenida sobre el número de integrantes de la familia, podemos ver que existe hacinamiento en estos asentamientos, lo que puede ocasionar muchos problemas familiares y sociales que pueden agravarse al ir creciendo los integrantes de la familia.

Adecuación sanitaria

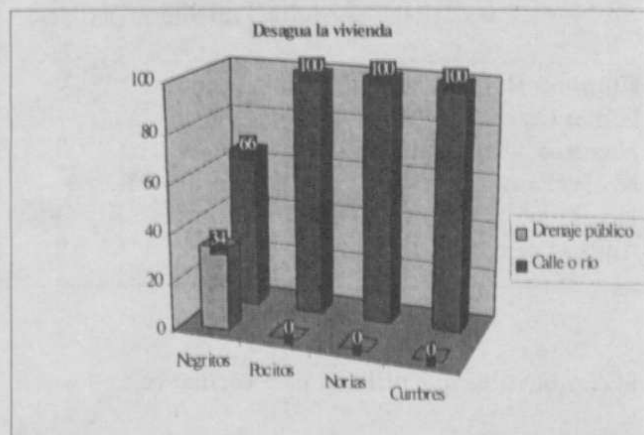
Otra de las dimensiones que nos permiten medir la calidad de vida es la Adecuación Sanitaria, en base a los indicadores de agua, drenaje y excusado, al respecto en los cuatro asentamientos se encontró lo siguiente:



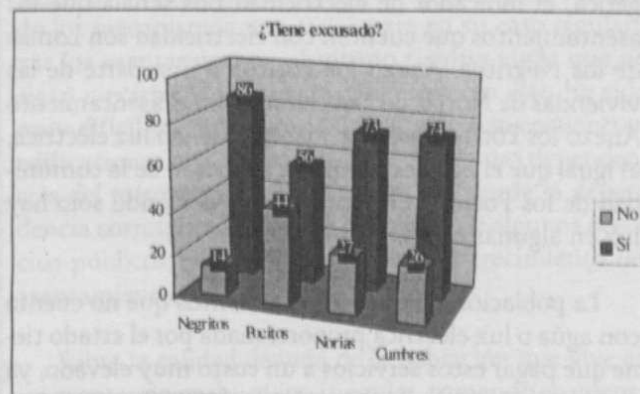
El agua es el elemento primordial del ser humano e indispensable para las diversas actividades que se realizan dentro del hogar. Se utiliza para cocinar, para la higiene personal y doméstica y para una correcta eliminación de excretas.

Es importante también considerar la calidad del agua que recibe la población, ya que quien no tiene agua entubada tiene que almacenarla y esto provoca más contaminación en la misma. Además, aumenta el trabajo al tener que acarrear el agua desde donde se almacena hasta el lugar donde se le dará el uso final.

En lo que se refiere a drenaje, encontramos:



En Lomas de los Negritos es donde se tienen mejores condiciones sanitarias, siendo en Cumbres III, donde no cuentan con agua entubada, teniendo sólo acceso a través de pipas; además, sólo en Lomas de los Negritos una parte de la población cuenta con drenaje, careciendo de él en los demás asentamientos. Así mismo sólo un porcentaje mínimo de las viviendas cuenta con excusado o fosa séptica, por lo que muchos defecan al aire libre, aumentando con esto las enfermedades de la población.



De las viviendas que tienen excusado, la mayoría son letrinas. El porcentaje es el siguiente: En Lomas de los Negritos, 40%; Anexo los Pocitos, 61%; Norias de Paso Hondo, 90%; y Cumbres III, 77%.



**Adecuación energética**

Esta dimensión la medimos a través de los indicadores de electricidad y combustible para cocinar.

En cuanto al acceso a la luz eléctrica:

	No tiene %	Tiene sin medidor %	Tiene con medidor %	Otra situación %
Cumbres II	98	0	2	0
Lomas los Negritos	6	34	60	0
Norias Paso	12	46	38	4
Hondo Anexo Pocitos	28	60	3	9

El combustible que utilizan para cocinar es.

	Leña o Carbón	Petróleo	Gas
Cumbres III	20%	2%	78%
Lomas los Negritos	8%	2%	90%
Norias Paso	6%	0%	94%
Hondo Anexo Pocitos	16%	0%	84%

En lo que se refiere a la dimensión de adecuación energética, el indicador de electricidad nos señala que los asentamientos que cuentan con electricidad son Lomas de los Negritos, Anexo los Pocitos y una parte de las viviendas de Norias de Paso Hondo. En el asentamiento Anexo los Pocitos las viviendas que tienen luz eléctrica, al igual que el agua es porque se las pasan de la comunidad de los Pocitos. En Norias de Paso Hondo sólo hay luz en algunas calles.

La población de estos asentamientos que no cuenta con agua o luz eléctrica proporcionada por el estado tiene que pagar estos servicios a un costo muy elevado, ya que algunas personas pagan hasta \$100.00 pesos mensuales por el agua y \$400.00 o más cada bimestre por la luz; esto hace que el vivir en un asentamiento irregular sea más caro para la población que vivir en un fraccionamiento con todos los servicios públicos.

En lo que se refiere al combustible que utilizan para cocinar, encontramos que la mayoría utiliza gas, sin embargo, existe un porcentaje que aunque no es muy considerable utiliza leña o carbón para hacerlo.

Si tomamos en cuenta la adecuación energética para medir la calidad de vida de la población, podríamos decir que ésta no es óptima, sin embargo la población recurre a otras fuentes para contar en este caso con luz eléctrica, ya sea porque se la pasan de otras viviendas en los lugares donde sí existe el servicio cerca o utilizan baterías de carros para generar la electricidad, al menos para lo más indispensable, en donde no hay el servicio, como es en el caso de Cumbres.

**Conclusión**

El problema de los asentamientos humanos irregulares es un problema generado por un lado por la necesidad de vivienda que tiene la población y por la falta de políticas públicas que permitan a la población de escasos recursos acceder a una vivienda. Por otro lado, con los cambios al Artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria se abrieron cauces para una ágil incorporación de los terrenos ejidales y comunales al uso urbano; sin embargo este proceso no se ha llevado a cabo respetando los procedimientos establecidos para ello, lo que ha generado en venta "irregular" de terrenos ejidales y, por ende, la proliferación de asentamientos humanos irregulares.

En este proceso de compra y venta irregular han participado:

- a) Los ejidatarios que generalmente han vendido a un costo muy bajo sus terrenos, con tal de tener dinero;
- b) La población de bajos recursos económicos que ve en este tipo de venta la única oportunidad de tener un patrimonio familiar, aunque esté consciente de los problemas que va a enfrentar para obtener las escrituras de su terreno.
- c) Personas que cuentan con recursos económicos y ven en este tipo de operaciones la oportunidad de obtener ganancias, ya que ellos compran varios terrenos a precio muy bajo y después poco a poco los van vendiendo a un precio mayor, obteniendo con ello grandes ganancias.
- d) Otro de los participantes o actores en este proceso de surgimiento de los asentamientos humanos irregulares son los partidos políticos que ven en la compra de grandes superficies de terreno la oportunidad de tener presencia con los sectores más desfavorecidos económicamente, ya que les venden los terrenos en



abonos y como saben que el proceso de regularización implica muchos trámites que llevan mucho tiempo, es una forma de tener adeptos y movilizar gran cantidad de población, utilizando la necesidad de vivienda de éstos para sus intereses políticos.

- e) Hay además otro tipo de actores, estos son los "líderes" que haciendo creer a la población que están luchando por obtener la regularización y, por ende, las escrituras y servicios necesarios, obtienen siempre dinero de éstos ya que les piden para los trámites, cobrándoles a cada uno de ellos \$10.00 o \$20.00 pesos cada vez que tiene reunión, juntando \$500.00 pesos o más.
- f) Otro de los actores que ha jugado un papel importante en el surgimiento de los asentamientos humanos irregulares ha sido el Estado, que no ha sabido implementar políticas y programas de vivienda que beneficien a la población de escasos recursos, además de que la población sabe que una vez creado el asentamiento es muy difícil que se llegue a desalojar, ya que históricamente en México un asentamiento humano irregular se regulariza tarde o temprano.

Como respuesta del Estado al crecimiento de los asentamientos humanos, se creó en 1996, la Comisión Estatal para la Prevención y el Manejo de los Asentamientos Humanos Irregulares en el Estado. A partir de su creación la Comisión ha trabajado buscando los mecanismos necesarios para en su caso regularizar los asentamientos, al mismo tiempo vigila que no sigan creciendo los mismos; sin embargo esto ha sido muy difícil ya que de una semana a otra se encuentran edificaciones nuevas, además de que algunas dependencias del mismo gobierno sin autorización de la dependencia correspondiente les ha provisto de algunos servicios públicos, provocando con esto el crecimiento del asentamiento.

Sobre la calidad de vida de la población que vive en un asentamiento humano irregular, tomando en cuenta aspectos objetivos como es calidad y cantidad de la vivienda, adecuación sanitaria, energética, etc., no es buena, ya que carecen de los servicios básicos; sin embargo, si tomamos en cuenta además aspectos subjetivos como es la sensación de bienestar, las opiniones, la aceptación